

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Frondosidad y credibilidad del magisterio de la Iglesia [Foliage and credibility of the magisterium of the Church]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Vitoria, F. Javier
Publisher	Asociacion Iglesia Viva
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-10 09:25:50
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/222399

ADELA CORTINA
XABIER ETXEBERRIA
JOAQUIN GARCIA ROCA
JOAQUIM GOMIS
JOSE M^a TORTOSA
ANDRES TORRES QUEIRUGA
DEMETRIO VELASCO
F. JAVIER VITORIA

182

1996

LA TOLERANCIA:
VIRTUD CIVICA, VIRTUD CRISTIANA

IGLESIA

REVISTA DE PENSAMIENTO CRISTIANO

VIVA

IGLESIA
VIVA

La tolerancia:
virtud cívica, virtud cristiana

IGLESIA VIVA

Núm. 182, marzo-abril 1996

	<i>Página</i>
PRESENTACIÓN	93
HAZ Y ENVÉS	
Frondosidad y credibilidad del Magisterio de la Iglesia. Por F. Javier Vitoria Cormenzana	95
ESTUDIOS	
La tolerancia en el pensamiento político de la modernidad. Por Demetrio Velasco Criado	99
Ética de lo intolerable. Por Xabier Etxeberria	115
Cristianismo y tolerancia: del abuso o la resignación al pluralismo fraternal. Por Andrés Torres Queiruga	127
Las raíces religiosas de la tolerancia. Luces y sombras. Por Joaquín García Roca	149
La tolerancia en las relaciones interestatales: el papel de la O.N.U. Por José M. Tortosa	175
NOTAS	
Maestro de ética. Por Adela Cortina	189
CRÓNICA DE LA IGLESIA VIVA	
Pensando en el Cónclave. Por Joaquim Gomis	191
LIBROS RECIBIDOS	197

Como sucede con todas las conmemoraciones de los Años Internacionales, también en el reciente Año Internacional de la Tolerancia (1995), ha ocurrido que las celebraciones pasan, pero los hechos que los motivan permanecen. Dejadas pasar conscientemente las conmemoraciones, ofrecemos en este número una serie de reflexiones que, desgraciadamente, no pierden actualidad, porque la tolerancia/intolerancia sigue siendo una asignatura pendiente de nuestro tiempo.

Así, DEMETRIO VELASCO, a través de un recorrido histórico, analiza los hitos más importantes —y el peso que han dejado— en la larga marcha de nuestra civilización occidental hacia la tolerancia: su emergencia durante las guerras de religión, su vinculación al ejercicio del absolutismo político, la tolerancia en la concepción consensuada del Estado y del Derecho y, finalmente, la tolerancia vinculada a una autocomprensión solidaria de la ciudadanía. El artículo de XABIER ETXEBERRIA ayuda a dilucidar cómo, en una ética cívica, debe entenderse la tolerancia desde el polo de lo intolerable. Si el principio de que lo verdaderamente intolerable es la intolerancia, resulta sencillo de formular, su aplicación práctica ya no lo es tanto. El autor analiza diversas situaciones de esta aplicación.

La vertiente teológica-ecclesial del tema, presente siempre en IGLESIA VIVA en su manera interdisciplinar de tratar los temas, la desarrollan, esta vez, dos artículos. En el primero, ANDRÉS TORRES QUEIRUGA, después de mostrar las contradicciones en que la Iglesia ha incurrido en el campo de la tolerancia, pone de relieve las aporta-

ciones que un cristianismo fiel a sus orígenes ofrece, así como las posibilidades reales de un cambio en el ejercicio, sobre todo intereclesial, de la tolerancia / intolerancia.

Y, en el segundo, JOAQUÍN GARCÍA ROCA aborda el tema desde la perspectiva más amplia de las religiones. Tras analizar la grave responsabilidad que la tradición religiosa tiene en la mentalidad intolerante, descubre cómo un talante auténticamente religioso puede fecundar y producir la cultura de la tolerancia, al introducir una experiencia original del poder, de la verdad y de la diferencia.

Por último, JOSÉ M^a TORTOSA sugiere lo que la tolerancia, tal como se ha descrito y reivindicado en los artículos precedentes, exige en el ámbito de las relaciones interestatales; más en concreto, el papel de la ONU. Teníamos previsto presentar las exigencias de la tolerancia en otros ámbitos particulares (nacionalismos, situaciones de injusticia..), pero nos ha faltado espacio.

El número se completa con la “Crónica de la Iglesia Viva”, de JOAQUIM GOMIS, centrada en las expectativas del próximo cónclave papal y con la glosa de la actualidad (“Haz y Envés”), que de la mano de F. JAVIER VITORIA CORMENZANA analiza el fenómeno actual de la magnificación del magisterio ordinario de la Iglesia.

* * *

Ya en prensa el número, nos llega la noticia del fallecimiento del profesor Aranguren. Convendrán nuestros lectores que, por su impagable magisterio ético y por su testimonio de vida, merecía que nos hiciéramos eco. ADELA CORTINA, quien por tantos motivos le conocía bien, ha redactado, a vuela pluma, una Nota necrológica. Descanse en paz el maestro de tantas generaciones.

FRONDOSIDAD Y CREDIBILIDAD DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

F. JAVIER VITORIA CORMENZANA

Hace más de un siglo que la modernidad ilustrada colocó en una situación desairada al magisterio de la Iglesia. Por primera vez su ejercicio se realizaba en un espacio social ocupado también por otras cosmovisiones laicas y bajo la sospecha de ingerencia en la conciencia personal para una emergente sensibilidad cultural cada vez más reacia a cualquier tutela externa. La significación de la verdad cristiana debía identificarse también racionalmente si quería ser plausible para quienes no compartían la misma fe. Más tarde la aparición del pluralismo teológico en el interior de la misma Iglesia agudizó esa situación: el magisterio debía ejercerse como un servicio a la comunión eclesial en nombre de la fe común y, sin embargo, sólo podía expresarse en el lenguaje de **una** teología. Finalmente la revisión crítica de la historia del magisterio ordinario abrió un nuevo frente de dificultad: a la vista de los resultados quedaba justificada la conclusión de que ni Cristo ni su Espíritu preservan a la Iglesia de errores fatales en cuestiones de enorme importancia para la vida de los seres humanos. Y, aunque los teólogos nos apresuremos a afirmar unánimemente que no constituyen un impedimento para la salvación eterna de aquéllos, no podemos olvidar los enormes sufrimientos añadidos por su causa a este valle de lágrimas, ni los grandes quebrantos infringidos a la felicidad parcial que los hombres pueden paladear en su existencia terrestre.

Semejantes aprietos parecían augurar un ejercicio del magisterio ordinario de la Iglesia, contenido, cauteloso, dialogante y atento a la

escucha de esa pluriformidad de la fe común en la que se expresa el **sensum fidei** del Pueblo de Dios. Sin embargo, no ha sido así. En este final del siglo XX paradójicamente el magisterio ordinario se ha hecho extraordinariamente frondoso, recurrente en exceso a su legitimación en “lo sobrenatural”, patriarcalista en su funcionamiento hasta el extremo de tratar como “niños” a los obispos (1) y últimamente ha buscado la obediencia y el consenso interno a través de colaterales afirmaciones maximalistas sobre el valor magisterial de determinados textos (p.e., *Veritatis Splendor*, *Evangelium Vitae*, *Ordinatio Sacerdotalis*).

En un intento de asegurar la presencia pública de la Iglesia se han multiplicado sin cesar las intervenciones papales de esta índole, que ya no se contentan con dirigirse “a los venerables hermanos en el episcopado” o “al clero y a los fieles de todo el mundo católico”, sino que pretenden alcanzar “a todos los hombres y mujeres de buena voluntad” que pueblan la aldea global. Es cierto; apoyado en el influjo mediático, el magisterio ha recuperado presencia y notoriedad en las sociedades secularizadas. Los documentos papales ya no irrumpen como “un trueno que retumba desde un cielo azul” (**Newman**). Ahora son presentados —como corresponde a una sociedad espectáculo— con toda la parafernalia de las ruedas de prensa. Aunque ello no signifique que se elaboren con más “luz y taquígrafos” que en tiempos del cardenal inglés y de un modo tal que recojan las opiniones y experiencias de todos aquellos ámbitos y grupos eclesiales a los que va a afectar lo tratado y aprobado en ellos. Ahora los fieles católicos no necesitan recurrir a revistas especializadas, como *Ecclesia*, para enterarse de la publicación de una encíclica. Las páginas de los diarios y los informativos de radio y televisión se encargan de servirles la noticia. Además, las secciones de opinión de la prensa escrita, las tertulias radiofónicas y los debates televisivos se suelen ocupar periódicamente del rifirrafe producido por sus opiniones en torno a las cuestiones más candentes en la opinión pública (aborto, homosexualidad, relaciones sexuales, ordenación de mujeres, etc). Pero esta notable difusión de las enseñanzas del magisterio no debe equivocarnos: en su conjunto hoy no se conocen mejor que ayer y sus textos más proféticos (p.e., los pertenecientes a la Doctrina Social) son igualmente olvidados y ocultados en la sociedad y en la Iglesia.

(1) Un reciente documento de un grupo de obispos de EE.UU. utiliza el término y reclama una relación más adulta y colegial con Roma a propósito de las relaciones de la **Conferencia Nacional de Obispos Católicos** (cfr., “Estructurar la Conferencia Episcopal”: *Diakonia*, marzo 1996, nº 77, p. 52).

Pero conviene no identificar sin más la presencia del “**poder**” magisterial en nuestra sociedad con la capacidad real de influjo en la vida práctica de las mujeres y los hombres de nuestro tiempo. La relevancia social de la enseñanza del magisterio depende —como la de cualquier otra institución— del nivel de credibilidad del que goce en una sociedad concreta. Solamente el consentimiento de los interesados (su “recepción”, dicho en jerga teológica) le revestirá de una “**autoridad**” capaz de relevancia eclesial y social. Pero, como ya advirtiera hace más de treinta años **Pablo VI**, la cuestión de su acogida favorable no sólo entre la buena gente sino incluso en la “gran familia católica” es la asignatura pendiente del magisterio. De hecho se constata un divorcio creciente entre las enseñanzas del magisterio y las prácticas de un número cada vez más notable de católicos. Los intentos de zanjar de manera definitiva el debate sobre algunas cuestiones de especial relieve en ámbitos morales o eclesiológicos (p.e., la ordenación de las mujeres), haciendo pasar “el gato” del magisterio auténtico por “la liebre” del magisterio infalible, quizás puedan dejar “atados y bien atados” algunos problemas para un futuro inmediato y conseguir una servidumbre voluntaria de los hijos e hijas de la libre (cfr. Gal 4,31), pero no serán capaces de provocar en ellos un ejercicio responsable del “principio de asentimiento” (**Y. Congar**), única instancia capaz de otorgarles ese plus de crédito que tanto necesitan y, sobre todo, de hacer que entren en el acervo del “**consensus fidelium**” las afirmaciones de la autoridad. Si de la disidencia eclesial se ha podido afirmar que disminuye la fuerza de la misión de la Iglesia y constituye “un gran obstáculo para la evangelización” (**Juan Pablo II**), no estará de más advertir que forzar el consenso desde el poder como estrategia frente al enemigo común (que no sería otro que la modernidad, ahora más secularizada que nunca, además de fragmentada y ligera) no es la mejor manera de acreditar el proyecto de la Nueva Evangelización. Tratándose como se trata de unas enseñanzas que pretenden expresar y salvaguardar la verdad de Dios con vistas a la salvación de los hombres, y no simplemente la verdad de la Iglesia sobre el mundo, puede resultar saludable recordar unas palabras de **Simone Weil**: “(La Iglesia) comete un abuso de poder cuando pretende obligar al amor y a la inteligencia a tener su lenguaje como norma. Este abuso de poder no procede de Dios, procede de la tendencia natural de toda colectividad, sin excepción, a los abusos de poder”.

Esta crisis de la autoridad del magisterio no se puede achacar en exclusiva a su ejercicio. Es cierto que existen razones externas. Pero no se podrá subsanar con el recurso a la obediencia de la fe y con llamadas, entre angélicas y airadas, a “poner orden” en el interior de la

Iglesia para poder emplearnos a fondo en la tarea más urgente: la evangelización de nuestro mundo. La salida del problema exige algunas reformas importantes en el modo de ejercicio (lenguaje poco “dogmatista”, textos elaborados con participación de las bases, redactores conocidos, etc), pero sobre todo requiere la reforma del modelo ministerial en el que se halla empantanada nuestra Iglesia desde la época gregoriana.

El Concilio Vaticano II fue un ejercicio saludable de verbalización colectiva sobre lo que la Iglesia podía y debía llegar a ser de acuerdo con su propia naturaleza misteriosa y sacramental. El paso de los años ha ido evidenciando que el camino a seguir estaba repleto de dificultades. El foco más irreductible de resistencias se encuentra en las estructuras organizativas de la Iglesia. En la Iglesia actual ocurre algo parecido a lo que sucedió en la reciente historia de la transición política española: la nueva constitución democrática tuvo que cohabitar con el entramado organizativo y las corporaciones burocráticas del sistema autoritario anterior. Todos sabemos las zozobras y peligros que generaron para aquella incipiente democracia. Pues bien, las estructuras organizativas de la Iglesia responden al modelo preconiliar de sociedad desigual y perfecta y, aunque estén desautorizadas teológica y pastoralmente, controlan los puntos neurálgicos del poder eclesial. Quienes pedimos insistentemente y apasionadamente su reforma evangélica no pretendemos poner en solfa “**la autoridad**” del magisterio, sino eliminar justamente todo aquello que lo desautoriza y que no es otra cosa que “**el poder**”.